

ASUNTO: *PAGO DE LA PRIMERA CUOTA DE DIVIDENDOS PARA ACCIONISTAS DE CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A. DECRETADOS EN MARZO DE 2014*

FECHA: *4 DE ABRIL DE 2014*

Se aclara la información relevante publicada el día de ayer, pues de acuerdo con el proyecto de distribución de utilidades aprobado por la Asamblea General de Accionistas el pasado 27 de marzo de 2014, los accionistas de Construcciones El Cóndor S.A. recibirán el pago de la primera cuota de los dividendos el viernes 11 de abril de 2014 y no el 10 de abril como se publicó el día de ayer.

El dividendo anual por acción es de TREINTA Y TRES PESOS (\$33), pagadero en tres cuotas de ONCE PESOS (\$11) por acción cada una.

El periodo ex dividendo de acuerdo con el Decreto 4766 de 2011 y el Reglamento de la Bolsa de Valores de Colombia es de cuatro (4) días bursátiles anteriores a la fecha de pago, es decir, el periodo ex dividendo para el pago anunciado inicia el lunes 7 de abril de 2014 y no el 4 de abril como se publicó ayer.

